



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

DIRECCIÓN DE INDUSTRIA DE COMUNICACIONES

SUBDIRECCIÓN PARA LA INDUSTRIA DE COMUNICACIONES

Proceso de elección de los representantes establecidos en los literales e) y f) del artículo 18 de la Ley 94 de 1993 del Consejo Asesor de Radioaficionados

PROCESO DE DESEMPATE

De conformidad con los resultados consolidados en la plataforma ECAR durante las votaciones de los días 22, 23 y 24 de junio de 2026, se evidenció un empate en el segundo lugar entre las postulaciones de los candidatos **CLEMENTE MARTÍNEZ ROZO** (Corporación Radio Club Colombia) y **CARLOS MAURICIO BOTERO RICO** (Asociación de Radioaficionados Unidos - RAU), registrando cada uno un total de un (1) voto.

ASOCIACIONES DE CARÁCTER NACIONAL

Nombres	Numero de Documento de Identidad	Asociación a la que pertenece	NIT de la Asociación	Votos
ERNESTO PADILLA CAICEDO	5202698	LIGA COLOMBIANA DE RADIOAFICIONADOS	860.010.284 - 8	4
CLEMENTE MARTINEZ ROZO	79127451	CORPORACIÓN RADIO CLUB COLOMBIA	860.056.351 - 1	1
CARLOS MAURICIO BOTERO RICO	3556886	ASOCIACIÓN DE RADIOAFICIONADOS UNIDOS (RAU)	901.842.448 - 7	1

En concordancia con las reglas procesales dispuestas por este Ministerio en la Resolución 1601 de 2026, la Dirección de Industria de Comunicaciones informa que **no se surtió ni se configuró un escenario de desempate**, en la medida en que **ninguno de los postulados empatados presentó pruebas a las que se hace referencia en el artículo 6 de dicho acto administrativo**, al momento de la postulación del candidato, dentro del término establecido para tal fin.



Ante la no presentación de pruebas por parte de las asociaciones postulantes para demostrar cumplimiento de los criterios objetivos de desempeño, la Entidad mantendrá los resultados numéricos de la votación, para resolver este empate, la Dirección de Industria de Comunicaciones dará aplicación a lo establecido en el parágrafo del artículo 6 de la Resolución 1601 de 2026.

El presente **RESULTADO DE DESEMPATE** se publica a los veinticinco (26) días de junio del 2026, en la página <https://www.mintic.gov.co>, de acuerdo con lo previsto en la Resolución 1601 del 24 de abril de 2026.

Proyecto: Nicolas Sebastian Guzman Saenz – Ingeniero GITGERE
Reviso: Ruben Crisianto De Luque Marquez - Abogado GITGERE
Karin Yineth Ballén Zambrano - Coordinadora GITGERE
Aprobó: Luis Agustín Pineda Zola – Subdirector para la Industria de las Comunicaciones
Edda del Pilar Acero González – Directora de Industria de las Comunicaciones (E)

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe Desempate Consejo Asesor

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20260626-145801-f32cb6-27908613

Creación: 2026-06-26 14:58:02

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-06-26 16:11:51

Firma: Subdirector para la Industria de las Comunicaciones

Luis Agustín Pineda Zola
92537634
lapineda@mintic.gov.co
Subdirector para la Industria de Comunicaciones

Firma: Coordinadora GIT GERE

Karin Yineth Ballén Zambrano
1022326508
kballen@mintic.gov.co
Coordinadora GIT GERE

Firma: Ingeniero GIT GERE

NICOLAS SEBASTIAN GUZMAN SAENZ
1049618773
nguzman@mintic.gov.co
CONTRATISTA
MINTIC

Firma: Abogado GIT GERE

RUBEN DE LUQUE
1082866991
rdeluque@mintic.gov.co
CONTRATISTA
MINTIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe Desempate Consejo Asesor

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260626-145801-f32cb6-27908613

Creación: 2026-06-26 14:58:02

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-06-26 16:11:51



Escanee el código
para verificación

Firma: Directora de Industria de las Comunicaciones (E)

EDDA DEL PILAR ACERO GONZALEZ

51.923.930

pacero@mintic.gov.co

Profesional Especializado 24

Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe Desempate Consejo Asesor

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20260626-145801-f32cb6-27908613

Creación: 2026-06-26 14:58:02

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-06-26 16:11:51

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	RUBEN DE LUQUE rdeluque@mintic.gov.co CONTRATISTA MINTIC	Aprobado	Env.: 2026-06-26 14:58:03 Lec.: 2026-06-26 14:58:35 Res.: 2026-06-26 14:58:41 IP Res.: 181.51.88.103 Canal: Email
Firma	NICOLAS SEBASTIAN GUZMAN SAENZ nguzman@mintic.gov.co CONTRATISTA MINTIC	Aprobado	Env.: 2026-06-26 14:58:41 Lec.: 2026-06-26 14:59:16 Res.: 2026-06-26 14:59:22 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Firma	Karin Yineth Ballén Zambrano kballen@mintic.gov.co Coordinadora GIT GERE	Aprobado	Env.: 2026-06-26 14:59:23 Lec.: 2026-06-26 15:24:09 Res.: 2026-06-26 15:24:42 IP Res.: 186.102.67.139 Canal: Email
Firma	Luis Agustin Pineda Zola lapineda@mintic.gov.co Subdirector para la Industria de Comunicaciones	Aprobado	Env.: 2026-06-26 15:24:43 Lec.: 2026-06-26 15:59:14 Res.: 2026-06-26 15:59:17 IP Res.: 191.156.180.170 Canal: Email
Firma	EDDA DEL PILAR ACERO GONZALEZ pacero@mintic.gov.co Profesional Especializado 24 Ministerio de Tecnologías de la Información y las	Aprobado	Env.: 2026-06-26 15:59:17 Lec.: 2026-06-26 16:11:47 Res.: 2026-06-26 16:11:51 IP Res.: 130.250.228.186 Canal: Email